



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Espinar, 08 de Enero del 2025

OFICIO N° 025 -2025/GR CUSCO/DRSC/U.E 408-HE/D

Señor (a):

DRA. ZUNITA ZEVALLOS UGARTE
GERENTE REGIONAL DE LA GERESA - CUSCO

Presente:

ASUNTO : INFORME II SEMESTRE – HIGIENE DE MANOS - 2024.

DE : DR. EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA
DIRECTOR DE LA U.E. 408 - HOSPITAL DE ESPINAR

ATENCION : DIRECCION DE LA GESTION DE CALIDAD GERESA - CUSCO

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para REMITIR EL INFORME DEL II SEMESTRE DE HIGIENE DE MANOS DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD – 2024.

Se adjunta el siguiente link del Aplicativo Drive donde se encuentra el informe.

- <https://drive.google.com/drive/folders/1ZJE7YPwIDN6fqHUBUqfaAdCNrtH5ksTa>

Agradeciendo anticipadamente por la atención que merezca el presente, sin otro particular me despido no sin antes reiterar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
MC. Edwin Soto Ccayahuallpa
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 063484





"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME NRO 0216- 2024/GERESA-CUSCO/U.E.408-HDE/UGCS.

**HOSPITAL ESPINAR
SECRETARIA**

A : DR. EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA
DIRECTOR DE LA U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR.
DE : LIC. ISABEL ROMERO JACHA.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD.
ASUNTO : INFORME II SEMESTRE – HIGIENE DE MANOS - 2024
FECHA : Espinar, 31 Diciembre del 2024.

Fecha: 31 DIC, 2024

Registro N° 10885

Hom: Fofio

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para REMITIR EL INFORME DEL II SEMESTRE DE HIGIENE DE MANOS DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD – 2024.

ADJUNO FOLIOS (12). SE ADJUNTA INFORME DEL COMPONENTE –COMPARTIDO EN EL DRIVE – GERESA CUSCO.

Sin otro particular me despido de Ud. no sin antes reiterarle sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA N° 408
GUB. REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
Lic. Isabel Romero Jacha
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco

Unidad Ejecutora N° 408
"HOSPITAL ESPINAR"

UNIDAD DE GESTION
DE LA CALIDAD.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME TÉCNICO DE HIGIENE DE MANOS



(II SEMESTRE 2024) DE LA LINEA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.

DR. EDWIN SOTO CAYAHUALLPA
DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. ISABEL ROMERO JACHA.

JEFA DE LA OFICINA/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

MC. EDISON MIGUEL FUENTES CASANI.

REPOSABLE DE HIGIENE DE MANOS

LIC. ISABEL ROMERO JACHA.

ABOG. WENDY STEPHANY PEÑA MEJIA

M.C. LUIS CALISAYA PACORI.

M.C. JUAN YANARICO HUANCA.

EQUIPO TECNICO DE LA OFICINA/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD





"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

FUNDAMENTACION

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha elaborado unas Directrices sobre la Higiene de las Manos en la Atención Sanitaria, basadas en la evidencia científica, para ayudar a los centros sanitarios a mejorar la higiene de las manos y de ese modo disminuir las IRAS. El Manual Técnico de Referencia para la Higiene de las Manos se ha desarrollado para ayudar a los profesionales sanitarios a implementar mejoras en los centros en los que trabajan como parte de una estrategia multimodal según las Directrices de la OMS sobre la Higiene de las Manos en la Atención Sanitaria. Este Manual Técnico de Referencia está diseñado para ser utilizado en cualquier centro sanitario.



Presenta información detallada acerca de la higiene de las manos y va dirigido a profesionales sanitarios, formadores y observadores. Se centra en la comprensión, la práctica y la enseñanza de conceptos de higiene de manos, con el objetivo de poder ayudar a otros a comprender su importancia y su aplicación en la prevención de la transmisión cruzada de microorganismos.

Es particularmente importante porque proporciona información exhaustiva sobre la aplicación de «Los 5 Momentos para la Higiene de Manos» propuestos por la OMS y sobre el procedimiento de observación de la higiene de manos, además de incluir imágenes y ejemplos prácticos.

De este modo facilita que aumente el conocimiento que poseen los profesionales sanitarios de cuándo y cómo deben realizar la higiene de las manos, así como de su observación. Puede utilizarse para las sesiones de formación y aprendizaje tanto formales como informales y para apoyar el proceso de evaluación y retroalimentación de los resultados de la observación de la higiene de las manos. El objetivo último es contribuir a la reducción de las IRAS mejorando la práctica de la higiene de las manos y de este modo impedir el despilfarro de los recursos y salvar vidas

2. II. FINALIDAD

Contribuir a estandarizar y fortalecer las prácticas que brinden mayor seguridad y ocasionen menos errores, a través del conocimiento, investigación, acciones y proyectos de mejora.

3. OBJETIVO

Mejorar la seguridad de los pacientes, minimizando los riesgos, previniendo la ocurrencia de eventos adversos, fomentando una cultura de seguridad, contribuyendo en la organización y fortalecimiento de los servicios en el HOSPITAL DE ESPINAR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I.Reforzar la sostenibilidad de la buena práctica de la higiene de manos a través de la implementación adecuada de la Técnica y Evaluación de la Adherencia de la higiene de manos, en los servicios de del Hospitales de Espinar.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

4. BASE LEGAL

- **Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA**, que aprueba el "Documento Técnico del Sistema de Gestión de Calidad en Salud".
- **Plan estratégico institucional 2018-2020– MINSA**
Objetivos estratégicos institucionales:
 - Objetivo II "Cobertura y calidad de los servicios de salud" ES – "Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud"
- **Adherencia de lavado de manos**
 - Guía Técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los Establecimientos de salud.
RM N° 255-2016/MINSA



5. ANTECEDENTES

DATOS GENERALES:

Institucional: La U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR, viene trabajando la higiene de manos años atrás en la adherencia a la técnica y los pasos que concierne la higiene de manos, teniendo dificultades de monitoreo, evaluación por servicio por falta de horas comprendidas para el cumplimiento de la actividad en vista que el personal responsable asume turnos asistenciales de 150 horas de trabajo, para este queremos lograr la sensibilización a cada personal de salud para adherencia a la higiene de manos.

Servicios que participan en el proceso de evaluación de la metodología y la adherencia de higiene de manos en el Servicio de Medicina, Servicio de Centro Quirúrgico, Servicio de Cirugía, Servicio de Gineco obstetricia, Servicio de Farmacia, Servicio de emergencia, Servicio de Pediatría, Servicio de Nutrición, Servicio de Odontología, servicio de consultorios externos, etc.

El Comité de Seguridad del paciente verifica el cumplimiento de la evaluación de la metodología y la adherencia de higiene de manos en los diferentes servicios, aprobado con RD N° 130-2022-UESCHU/GERESA

Servicios: servicios del área administrativa y asistencial.

Documentos:

1. Plan de trabajo anual.
2. Comité de higiene de manos.
3. Cronograma de actividades.

6. ANALISIS

En este marco se hace el análisis técnico de HIGIENE DE MANOS, considerando los componentes importantes: la planificación, organización, control y resultados que se lograron en los servicios del hospital.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

I. PLANIFICACION

Se realiza la Planificación en Higiene de Manos, que está establecido en el Plan Táctico – Anexo N°1, donde se ha considerado las siguientes actividades que se evidencia en el Cuadro N° 1.



Cuadro N° 1 - Actividades Programadas para el año Fiscal 2024, en Higiene de Manos – DGCS.

ACTIVIDAD	TAREA	CRONOGRAMA				
		META	I TRI	II TRI	III TRI	IV TRI
VIGILANCIA DE LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II NIVEL DE ATENCIÓN.	Conformación del Comité de Seguridad del paciente reconocido con R.D.	1	1	1	1	1
	Vigilancia de los insumos y materiales para la higiene de manos en los servicios de los Establecimientos de Salud del II nivel de atención.	12	7	8	12	13
	Observación de la Técnica de Higiene de manos en los servicios de los Establecimientos de Salud del II nivel de atención.	12	7	8	12	13
	Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los establecimientos de salud del II nivel de atención.	12	1	3	3	3
	Análisis y retroalimentación de los resultados de la observación de la Técnica y Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional por el Comité de Seguridad del paciente, en los establecimientos de salud del II nivel de atención.	4	1	1	1	1
	Información de los resultados de la Observación de la Técnica y la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional de los establecimientos de salud del II nivel de atención a la GERESA Cusco	4	1	1	1	1

Fuente: Plan Táctico SP-DGC 2024

II. ORGANIZACIÓN

Con respecto a la Organización iniciaremos describiendo que dentro del Sistema de Gestión de la Calidad Sanitaria el componente de garantía y mejora con sus cuatro subcomponentes, siendo una de ellas la **SEGURIDAD DEL PACIENTE** el mismo que tiene cinco líneas de acción siendo una de ellas higiene de manos y la que está organizado de la siguiente manera:

Comité de Seguridad del Paciente con acto resolutivo N°013-2024/GRSC/U.E.408-HE/AL.

Comité de higiene de manos con acto resolutivo Nro 017-2024/GRSC/U.E.408-HE/AL.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

III. CONTROL

Se realiza a través del monitoreo y supervisión en gabinete y presencial con la asistencia técnica correspondiente – ACTIVIDAD PROGRAMADA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE.



IV. RESULTADOS

De las actividades planificadas en el Plan de Higiene de Manos, para el II SEMESTRE según el Anexo N°1, se ha llegado a ejecutar las actividades como se observa en el (Cuadro N°01).

Cuadro N°02 – Avance de actividades Programadas en el 2024, en Seguridad del Paciente –DGCS

ACTIVIDADES	META	EJECUTADO II SEMESTRE		
		I SEM	II SEM	% AVANCE
EVALUACIÓN DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS	12	03	06	75%
AVANCE AL II SEMESTRE	12	03	06	75%

Fuente: Plan Táctico SP-DGCS 2024.

- b. Los resultados de la **HIGIENE DE MANOS** como una de las líneas de la seguridad del paciente tienen el objetivo de contribuir a mejorar la calidad y seguridad de la atención de salud que se brinda en los Establecimientos de salud.

En esta Línea consideramos una escala de cumplimiento tanto en el monitoreo con en la adherencia a la higiene de manos que se detallan a continuación:

	Inadecuado 0 a 60%
	En proceso 61% a 90%
	Adecuado 91% a 100%

• MONITOREO HIGIENE DE MANOS - SERVICIOS

Como resultado del monitoreo y supervisión se tiene que los servicios de la U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR, tienen déficit en la técnica y adherencia a higiene de manos, hay compromiso del comité de higiene de manos, mejorar el monitoreo mensual a los diferentes servicios.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

GRÁFICO N°01- MONITOREO DE LA TÉCNICA DE HIGIENE DE MANOS SEGÚN SERVICIOS, III TRIMESTRE 2024 - GERESA CUSCO.

CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE TODOS LOS SERVICIOS . DEL III TRIMESTRE- 2024

SERVICIOS	OPORTUNIDADES							ACCION DE HIGIENE DE MANOS							PORCENTAJE		
	MEDICOS	LIC.ENFERMERIA	OBSTETRAS	TEC.ENFERMERIA	Q.FARMACEUTICO	BIOLOGOS	LIC. EN NUTRICION	TOTAL	MEDICOS	LIC.ENFERMERIA	OBSTETRAS	TEC.ENFERMERIA	Q.FARMACEUTICO	BIOLOGOS		LIC. EN NUTRICION	TOTAL
CENTRO QUIRURGICO	3	8	0	6	0	0	0	17	2	6	0	4	0	0	0	12	70,6
MATERNIDAD	4	0	6	4	0	0	0	14	2	0	4	2	0	0	0	8	57,1
FARMACIA	0	0	0	6	3	0	0	9	0	0	0	3	3	0	0	6	66,7
EMERGENCIA	4	6	4	5	0	0	0	19	3	4	2	3	0	0	0	12	63,2
PSICOLOGIA	4	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	2	50,0
CONSULTORIO NIÑO	0	8	0	0	0	0	0	8	0	5	0	0	0	0	0	5	62,5
HOSPITALIZACION	4	6	0	4	0	0	0	14	2	3	0	2	0	0	0	7	50,0
LABORATORIO	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	4	0	4	66,7
NUTRICION Y DIETA	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	2	2	50,0
RAYOS X	0	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0	3	0	0	0	3	60,0
PEDIATRIA	4	3	0	3	0	0	0	10	2	3	0	1	0	0	0	6	60,0
CONSULTA EXTERNA	0	5	0	6	0	0	0	11	0	4	0	3	0	0	0	7	63,6
TOTAL	23	36	10	39	3	6	4	121	13	25	6	21	3	4	2	74	61,2

FUENTE: CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS 2024

En el cuadro podemos observar, que los servicios cumplieron una adherencia de Higiene de Manos con un 61.2% y según la calificación cumplen parcialmente con el estándar, acciones de mejora consiste capacitación y supervisión mensual.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**GRÁFICO N°02- CONSOLIDADO DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL
PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, III
TRIMESTRE 2024 - GERESA CUSCO.**

CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE TODOS LOS SERVICIOS . DEL III TRIMESTRE- 2024								
TOTAL EN GENERAL	SERVICIOS	SUMA DE OPORTUNI DADES REGISTRAD AS	LAVADO DE MANOS	FRICCION DE MANOS(A LCOHOL GEL)	GUANTES	OMISION	TOTAL	% DE CUMPLIMI ENTO
ADHERENCIA POR SERVICIOS	CENTRO QUIRURGICO	17	10	2	0	5	12	70,6
	MATERNIDAD	14	5	3	0	6	8	57,1
	FARMACIA	9	2	4	0	3	6	66,7
	EMERGENCIA	19	7	5	0	8	12	63,2
	PSICOLOGIA	4	1	1	0	2	2	50,0
	CONSULTORIO NIÑO	8	5	0	0	3	5	62,5
	HOSPITALIZACION	14	4	3	0	7	7	50,0
	LABORATORIO	6	2	2	0	2	4	66,7
	NUTRICION Y DIETA	4	1	1	0	2	2	50,0
	RAYOS X	5	1	2	0	2	3	60,0
	PEDIATRIA	10	2	4	0	4	6	60,0
	CONSULTA EXTERNA	11	2	5	0	4	7	63,6
	TOTAL		121	42	32	0	48	74

FUENTE: CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS 2024

En el cuadro podemos observar que de las 121 oportunidades registradas a los diferentes profesionales médicos y no médicos evaluados en los diferentes servicios hospitalarios solo el 61,2 % cumplen con la Adherencia de la Higiene de manos.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

GRÁFICO N°03- CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, III TRIMESTRE 2024 - GERESA CUSCO.



CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE TODOS LOS SERVICIOS .
DEL III TRIMESTRE- 2024

TOTAL EN GENERAL	PROFESIONALES	SUMA DE OPORTUNIDADES REGISTRADAS	LAVADO DE MANOS	FRICCION DE MANOS(ALCOHOL GEL)	GUANTES	OMISION	TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO	
ADHERENCIA POR SERVICIOS	MEDICO	19	7	4	0	8	11	57,9	
	LIC. EN ENFERMERIA	36	17	8	0	11	25	69,4	
	TECNICOS EN ENFERMERIA	34	12	9	0	13	21	61,8	
	OBSTETRA	10	3	3	0	4	6	60,0	
	Q.FARMACEUTICO	3	1	2	0	0	3	100,0	
	BIOLOGOS	6	2	2	0	2	4	66,7	
	LIC. EN NUTRICION	4	1	1	0	2	2	50,0	
	PSICOLOGOS	4	1	1	0	2	2	50,0	
	TEC. EN RAYOS X	5	1	2	0	2	3	60,0	
TOTAL		121	45	32	0	44	77	63,6	

FUENTE: CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS 2024

En el cuadro podemos observar que de las 121 oportunidades registradas a los diferentes profesionales médicos y no médicos evaluados en los diferentes servicios hospitalarios solo el 63,6 % cumplen con la Adherencia de la Higiene de Manos.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

GRÁFICO N°04- MONITOREO DE LA TÉCNICA DE HIGIENE DE MANOS SEGÚN SERVICIOS, IV TRIMESTRE 2024 - GERESA CUSCO.



CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE TODOS LOS SERVICIOS . IV TRIMESTRE- 2024																	
SERVICIOS	OPORTUNIDADES								ACCION DE HIGIENE DE MANOS								PORCENTAJE
	MEDICOS	LIC.ENFERMERIA	OBSTETRAS	TEC.ENFERMERIA	Q.FARMACEUTICO	BIOLOGOS	ODONTOLOGOS	TOTAL	MEDICOS	LIC.ENFERMERIA	OBSTETRAS	TEC.ENFERMERIA	Q.FARMACEUTICO	BIOLOGOS	ODONTOLOGOS	TOTAL	
CENTRO QUIRURGICO	0	4	0	2	0	0	0	6	0	4	0	1	0	0	0	5	83,3
MATERNIDAD	0	0	5	3	0	0	0	8	0	0	4	1	0	0	0	5	62,5
FARMACIA	0	0	0	2	2	0	0	4	0	0	0	1	1	0	0	2	50,0
EMERGENCIA	4	4	3	4	0	0	0	15	2	3	1	3	0	0	0	9	60,0
TOPICO DE EMG	0	3	0	3	0	0	0	6	0	2	0	2	0	0	0	4	66,7
TRIAJE	0	2	0	2	0	0	0	4	0	2	0	1	0	0	0	3	75,0
HOSPITALIZACION	2	2	0	2	0	0	0	6	1	1	0	1	0	0	0	3	50,0
LABORATORIO	0	0	0	4	0	2	0	6	0	0	0	3	0	1	0	4	66,7
BANCO DE SANGRE	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	1	0	1	50,0
RAYOS X	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	1	33,3
ODONTOLOGIA	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	2	2	50,0
CONSULTA EXTERNA	2	3	0	4	0	0	0	9	2	2	0	2	0	0	0	6	66,7
TOTAL	8	18	8	29	2	4	4	73	5	14	5	16	1	2	2	45	61,6

FUENTE: CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS 2024

En el cuadro podemos observar, que los servicios cumplieron una adherencia de Higiene de Manos con un 61.6% y según la calificación se cumple parcialmente con el estándar, acciones de mejora consiste capacitación y supervisión mensual.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**GRÁFICO N°05- CONSOLIDADO DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL
PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, IV
TRIMESTRE 2024 - GERESA CUSCO.**



CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE TODOS LOS SERVICIOS . IV TRIMESTRE- 2024								
TOTAL EN GENERAL	SERVICIOS	SUMA DE OPORTUNI DADES REGISTRAD AS	LAVADO DE MANOS	FRICCIÓN DE MANOS(A LCOHOL GEL)	GUANTES	OMISION	TOTAL	% DE CUMPLIEN TO
ADHERENCIA POR SERVICIOS	CENTRO QUIRURGICO	6	3	2	0	1	5	83,3
	MATERNIDAD	8	2	3	0	3	5	62,5
	FARMACIA	4	1	1	0	2	2	50,0
	EMERGENCIA	15	4	5	0	6	9	60,0
	TOPICO DE EMG	6	2	2	0	2	4	66,7
	TRIAJE	4	2	1	0	3	3	75,0
	HOSPITALIZACION	6	1	2	0	3	3	50,0
	LABORATORIO	6	2	2	0	2	4	66,7
	BANCO DE SANGRE	2	1	0	0	1	1	50,0
	RAYOS X	3	0	1	0	2	1	33,3
	ODONTOLOGIA	4	2	0	2	2	2	50,0
	CONSULTA EXTERNA	9	4	2	0	3	6	66,7
TOTAL		73	24	21	2	30	45	61,6

FUENTE: CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS 2024

En el cuadro podemos observar que de las 73 oportunidades registradas a los diferentes profesionales médicos y no médicos evaluados en los diferentes servicios hospitalarios solo el 61.6 % cumplen con la Adherencia de la Higiene de manos.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

GRÁFICO N°06- CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, IV TRIMESTRE 2024 - GERESA CUSCO.



CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE TODOS LOS SERVICIOS . IV TRIMESTRE- 2024									
TOTAL EN GENERAL	PROFESIONALES	SUMA DE OPORTUNIDADES REGISTRADAS	LAVADO DE MANOS	FRICCION DE MANOS(ALCO HOL GEL)	GUANTES	OMISION	TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO	
ADHERENCIA POR SERVICIOS	MEDICO	8	2	3	0	1	5	62,5	
	U.C. EN ENFERMERIA	18	8	6	0	7	14	77,8	
	TECNICOS EN ENFERMERIA	20	5	6	2	14	11	55,0	
	OBSTETRA	8	2	2	1	3	4	50,0	
	Q.FARMACEUTICO	2	1	0	0	1	1	50,0	
	BIOLOGOS	4	1	1	0	2	2	50,0	
	ODONTOLOGOS	4	2	0	2	2	2	50,0	
	TEC. EN FARMACIA	2	1	0	0	1	1	50,0	
	TEC. EN RAYOS X	3	1	0	0	2	1	33,3	
	TEC. EN LABORATORIO	4	2	1	2	1	3	75,0	
	TOTAL	73	25	19	7	34	44	60,3	

FUENTE: CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS 2024

En el cuadro podemos observar que de las 73 oportunidades registradas a los diferentes profesionales médicos y no médicos evaluados en los diferentes servicios hospitalarios solo el 60.3 % cumplen con la Adherencia de la Higiene de Manos.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

CONCLUSIONES:

- ✓ Deficiente cumplimiento de acciones en relación a la higiene de manos.
- ✓ Deficiente porcentaje alcanzados en relación a la adherencia de higiene de manos.
- ✓ El equipo evaluador deberá organizarse de mejor forma la evaluación a los diferentes servicios.
- ✓ Retroalimentar la higiene de manos a los diferentes jefes de servicio momentos y pasos.
- ✓ Deficiente implementación de insumos para la higiene de manos en los diferentes servicios.
- ✓ según la calificación cumplen parcialmente con el estándar, y como acción de mejora consistirá capacitación y supervisión mensual.



RECOMENDACIONES

A nivel general de los servicios deberán de continuar implementando puntos e insumos para la higiene de manos, en los servicios faltantes, para mantener la práctica segura de la Higiene de Manos.

A nivel general de los servicios deberán de continuar, así como de la adherencia de higiene de manos, a través de capacitaciones por grupo ocupacional (médico, no médico) los mismos que deberán mantener la práctica segura de la Higiene de Manos, fortaleciendo los procesos de monitoreo por las jefes y supervisoras de Hospitalización.

A la dirección: Se recomienda la emisión de un memorándum circular para comunicar la obligatoriedad del cumplimiento de la Guía Técnica para la implementación del proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud, como parte de los indicadores considerados dentro del Convenio de Gestión.

A las Jefaturas de los diferentes Servicios, se recomienda la coordinación directa con la Oficina de Gestión de la Calidad- Unidad de seguridad del paciente para el reforzamiento de capacidades en lo correspondiente a la aplicación de la Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de manos en los establecimientos de Salud.

ANEXOS

CONSIDERADO EN EL DRIVE.

